

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.146/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 10 DE JUNIO DE 2013.**

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2013.

1.- Se desestimó una solicitud del ayuntamiento de Muñana relativa a exención de pago de tasa por publicación de anuncio en el BOP.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Corrección de error detectado en Resolución de fecha 26 de abril de 2013 (Solana del Rioalmar).

- Concesión y abono a distintos municipios de la provincia (Adanero a Zapardiel de la Ribera) para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento.

- Abono a ayuntamientos de la provincia (Adanero a Villanueva de Ávila), de conformidad con el Acuerdo de la Consejería de la Presidencia, 8/2013, de 24 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se distribuye el Fondo para la financiación global de los municipios menores o iguales a 20.000 habitantes para el año 2013.

- Dejar sin efecto otra resolución de 26 de abril de 2013, por la que se establece la aprobación, concesión y ordenación del pago al Ayuntamiento de El Barraco, por importe de 23.261 euros; Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación del contrato mixto de suministro (compra e instalación) de una central productora de oxígeno.

- Concesión de subvenciones a ayuntamientos-ejercicio 2013.

3.- Aprobar la certificación nº 46 y revisión de precios (abril 2013) de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona II) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila".

Aprobar la certificación nº 25 y revisión de precios (abril 2013) del contrato de la obra: "Conservación de carreteras (Zona I).

Aprobar el abono de las subvenciones a los Ayuntamientos como anticipo por la contratación de Auxiliares de Desarrollo Rural.

Proceder a la anulación de las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos como anticipo por la contratación de Auxiliares de Desarrollo Rural.

Aprobar la concesión de una aportación económica, para ejecutar las obras que en su momento fueron anuladas, a distintos ayuntamientos.

4.- Conceder, con cargo a Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal, una operación de tesorería al ayuntamiento de Villanueva de Gómez.

5.- Se dio cuenta de la formalización de la adhesión de la Diputación al Convenio para la creación de un Fondo Social de Viviendas.

Estudiar la posible interposición de recurso de reposición contra Resolución en el procedimiento de reintegro de subvención concedida por la Junta de Castilla y León.

6.- Aprobar la justificación presentada, en concepto obras de Infraestructuras Hidráulicas, por el ayuntamiento de Cardeñosa.

Conceder subvenciones a distintos Ayuntamientos para la contratación de Empresas Privadas y Mancomunidades con destino a reparación, mejora y adecuación de los caminos agrarios de los municipios de la provincia.

Desestimar la concesión de subvención para la realización de obras urgentes de Infraestructuras Hidráulicas al ayuntamiento de Mironcillo.

Ceder a los Ayuntamientos de El Hoyo de Pinares, Navaescorial, Santiago del Collado, Zapardiel de la Ribera y Zapardiel de la Ribera (La Angostura) sementales de raza avileña.

7.- Autorizar la devolución a distintas empresas de fianzas definitivas constituidas, para responder de las obligaciones derivadas de contratos formalizados con la Corporación.

8.- Adjudicar el contrato menor de obras campo de trabajo en el yacimiento arqueológico de Los Henrenes (Cillán, Ávila).

Ratificar la firma del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la fundación "Las Edades del Hombre", para la colaboración entre ambas instituciones durante la exposición Las Edades del Hombre.

Adoptar distintos acuerdos en relación con el Programa de "Obras de Infraestructuras Hidráulicas Urgentes Programadas"

Aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila, para el servicio de las actividades de la ventanilla única empresarial de Ávila en el ejercicio 2013.

Adjudicar la sustitución del sistema de baterías en la Centralita del Palacio Provincial.

Aprobar una declaración de apoyo de la Diputación a la Fundación "Las Edades del Hombre" ante la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo.

Se dio cuenta del resultado de la celebración del primer Congreso Nacional de Turismo Rural.

Se dio cuenta de una sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León-Burgos, en el recurso interpuesto contra la aprobación definitiva de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos generados en el municipio de Ávila, por acuerdo de la Asamblea General del Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila.

Ávila, a 13 de junio de 2013

El Presidente, *Ilegible*

El Secretario, *Ilegible*